

MERCADO LABORAL (TASA DE DESEMPLEO)

El mercado laboral es uno de los principales mercados en cualquier economía puesto que la mano de obra es también uno de los recursos más determinantes del proceso productivo. En éste mercado, se determinan tanto el nivel del empleo como los salarios, que resultan de una relación entre los individuos que ofrecen su mano de obra y las empresas que demandan trabajo.

La población Total Colombiana, la podemos comenzar a dividir en categorías que logren determinar las características reales de una población empleada y así lograr el cálculo de la tasa de desempleo. Inicialmente, se debe dividir la población total en dos grandes grupos que están determinados según la edad de trabajar que en Colombia, debido a las realidades económicas y sociales del país, está comprendida entre edades de más de 12 años (10 años en las zonas rurales) y 65 años.

Luego de tener claridad de la edad legal para trabajar, se debe analizar otro aspecto también relevante para determinar la tasa de desempleo, como lo es la cuantificación del número de personas que no pueden o no desean trabajar, quienes conforman la Población Económicamente Inactiva –PEI – como es el caso de los estudiantes de tiempo completo, las amas de casa, personas reclutadas en un sanatorio, personas con discapacidad física, entre otras.

De otra parte, se encuentra la Población Económicamente Activa – PEA – que está compuesta por las personas que además de poseer la edad para trabajar participan activamente del mercado laboral, sin embargo, no todas las personas que están activas dentro del mercado laboral se consideran personas empleadas.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE – Se consideran Ocupadas a las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: ejercieron una actividad en la producción de bienes y servicios de por lo menos una hora remunerada a la semana; los trabajadores familiares sin remuneración y trabajadores familiares sin

remuneración en empresas o negocios de otros hogares, que laboraron por lo menos 1 hora a la semana; y las que no trabajaron en la semana de referencia pero tenían un empleo o trabajo (estaban vinculadas a un proceso de producción cualquiera). Además los policías bachilleres y guardas penitenciarios bachilleres que regresan en las noches a sus hogares.

Por su parte, según el DANE, se consideran personas desocupadas, aquellas de 10 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente en las siguientes condiciones:

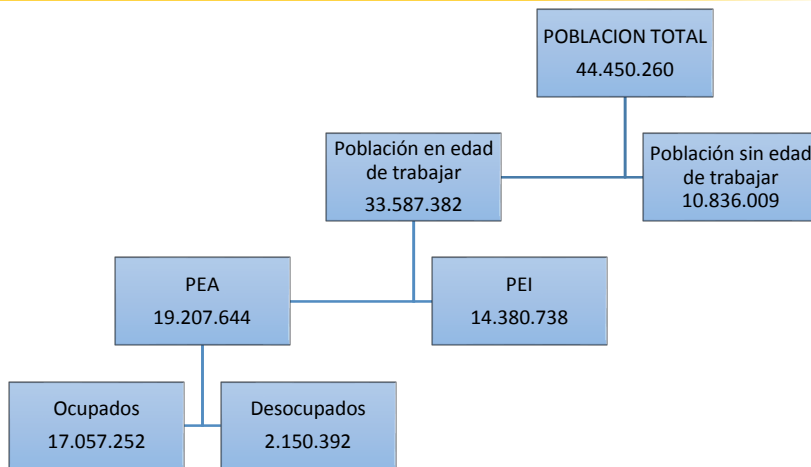
- ✓ “sin empleo”, es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador familiar sin remuneración.
- ✓ “en busca de empleo”, es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas. ¹

A partir de lo anterior, se puede concluir que la Tasa de Desempleo es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo y la Población Económicamente Activa, así:

$$Tasa\ de\ Desempleo = \frac{Desempleados}{Población\ Económicamente\ Activa} * 100$$

A manera de ejemplo, a continuación se calcula la tasa de desempleo de Colombia a partir de los datos reportados por el DANE para el año 2008, donde el Total de Población se clasificaba de la siguiente forma:

¹ http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/empleo/ficha_ech.pdf



La tasa de desempleo, entonces, sería el resultado de realizar el cálculo a partir de la fórmula anteriormente expuesta:

$$Tasa\ de\ Desempleo = \frac{2.150.392}{19.207.644} * 100$$

$$Tasa\ de\ Desempleo = 11,19 \%$$

Cabe resaltar que existen diferentes tipos de desempleo dentro de los cuales se destaca:

- **Desempleo friccional o transitorio.** Se produce cuando las personas cambian de trabajo y se quedan temporalmente inactivos o cuando se busca el primer empleo al terminar los estudios, o sencillamente porque se prefiere estar un tiempo sin trabajar para mejorar la formación profesional o para cuidar de los hijos. El paro en estas circunstancias no supone ningún problema social.
- **Desempleo estacional.** Se genera en determinadas épocas del año. Por ejemplo, en Colombia es muy frecuente en el sector hotelero de zonas turísticas costeras cuando termina el verano, o en los trabajos agrícolas cuando termina la época de recolección.
- **Desempleo cíclico.** Se produce en épocas de crisis económica; la producción disminuye y, por tanto, hay personas que pierden su empleo hasta que la actividad económica se recupera.
- **Desempleo estructural.** Se produce por desajustes en la cualificación entre los puestos de trabajo que se ofrecen y los que se demandan. Mientras que unos sectores económicos están en auge (nuevas tecnologías, minería, etc.), otros

están en declive y necesitan reconvertirse (textiles, siderurgia, etc.). El traslado de trabajadores de sectores en declive (en los que sobran trabajadores) a otros sectores no siempre resulta fácil. En estos procesos, el desempleo dura mientras las personas se adaptan y se forman (o cambian de localidad geográfica) para adecuarse a las exigencias de los nuevos trabajos.

La tasa natural de desempleo.

La tasa natural de desempleo se llama también nivel de desempleo de pleno empleo, nivel de desempleo de equilibrio a largo plazo, o tasa estructural de desempleo. Cuando la demanda agregada se eleva (con un salario real dado), las empresas aumentan sus contrataciones. Cuando descende, las empresas llevan a cabo suspensiones. Un aumento de la demanda de trabajo hace aumentar los abandonos al mismo tiempo que reduce las suspensiones de empleo. Una persona que piensa abandonar un puesto de trabajo para buscar otro puede estar más dispuesta a hacerlo cuando las condiciones del mercado de trabajo son buenas y la demanda es elevada, que cuando hay mucho desempleo y las perspectivas de encontrar rápidamente un buen empleo son bajas. En realidad, los abandonos y las suspensiones de empleo varían en sentidos opuestos.

Cuando la tasa de desempleo es constante, los flujos hacia el interior y el exterior del fondo de desempleados se compensan exactamente. La tasa natural de desempleo, sin embargo, es aquella tasa a la que los flujos hacia el interior y hacia el exterior del fondo de desempleados se compensan exactamente y a la que las expectativas de los empresarios y de los trabajadores respecto al comportamiento de los precios y de los salarios son correctas.

La frecuencia del desempleo.

La frecuencia del desempleo es el número medio de veces, por año, que los trabajadores se ven afectados por el desempleo. Hay dos determinantes básicos de esta frecuencia. El primero es la variabilidad de la demanda de trabajo entre las diferentes empresas de la economía. Cuanto mayor es la variabilidad de la demanda

de trabajo entre las distintas empresas, más elevada es la tasa de desempleo. El segundo determinante es la tasa a la que entran nuevos trabajadores en la población activa: cuanto más rápidamente entran – es decir, cuanto mayor es la tasa de crecimiento de la población activa – más elevada es la tasa natural de desempleo.

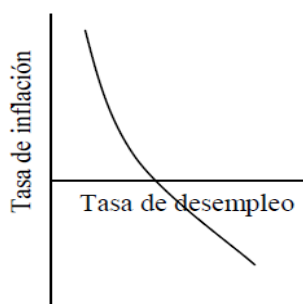
Las estimaciones de la tasa natural de desempleo.

La tasa natural es la media ponderada de las tasas naturales de desempleo correspondientes a los subgrupos de la población activa. Las estimaciones de la tasa natural parten, en general, de algún período en el que se piensa que el mercado de trabajo ha estado en equilibrio y que tanto la tasa de desempleo agregado como las tasas de los subgrupos de la población alcanzaban sus niveles naturales.

Intercambios entre la inflación y el desempleo.

La curva de Phillips describe una relación entre el desempleo y la inflación: cuanto mayor es la tasa de desempleo, menor es la tasa de inflación. En el corto plazo existe una relación entre la inflación y el desempleo. La curva de Phillips a corto plazo, sin embargo, no permanece estable. Se traslada a medida que varían las expectativas sobre la inflación. A largo plazo no merece la pena mencionar la existencia de una relación de intercambio entre la inflación y el desempleo, ya que la tasa de desempleo es básicamente independiente de la tasa de inflación a largo plazo.

Gráfica: Curva de Phillips



Fuente: FISCHER, Stanley y DORNSBUSCH, Rudiger. Macroeconomía. 4a edición, Mc Graw-Hill, Madrid, 1992.

Lectura recomendada: Impacto del narcotráfico en PIB pasó del 0,8% al 0,3% en diez años

La lectura puede ser encontrada en el siguiente link:
<http://www.dinero.com/actualidad/economia/articulo/impacto-del-narcotrafico-pib-paso-del-08-03-diez-anos/141878>

MERCADO DE DINERO (INFLACIÓN)

El nivel general de precios de los bienes y servicios dentro de una economía, se convierte en un indicador económico relevante ya que de la variación de éste dependen las variaciones en el nivel de consumo tanto de los hogares como de las empresas puesto que ante un aumento de éste se ve disminuido el poder de compra de los consumidores.

La inflación entonces, no es más que el aumento sostenido y generalizado del nivel de precios de los bienes y servicios transados en el mercado. Es importante tener en cuenta que se habla de un aumento sostenido, puesto que es necesario que los precios tengan un incremento durante varios periodos de tiempo para constatar que no es simplemente una variación provocada por el mercado, y generalizado ya que el aumento de los precios debe darse en varios de los productos de la canasta familiar para que de éste modo se configure la inflación.

La inflación es medida a través del Índice de Precios al Consumidor – IPC – que es un índice que mide la variación promedio de los precios de los bienes y servicios de consumo final de los hogares del país, para esto, se comparan los precios de un conjunto de productos denominado Canasta Familiar que recoge los bienes y servicios más representativos del consumo de hogares del país.

En Colombia, la entidad encargada de medir éste índice es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE – y lo hace por medio de la Encuesta de Ingresos y Gastos realizada a más de 63.000 establecimientos donde los consumidores de veinticuatro ciudades del país adquieren los bienes y servicios que satisfacen sus necesidades (Plazas de mercado, Cajas de Compensación, supermercados, etc.).

Los resultados obtenidos de las encuestas, son analizados por grupos, subgrupos y clases de gastos, gastos básicos y niveles de ingreso. Esto para cada ciudad que hace parte del marco geográfico de la investigación y para el agregado de ciudades, o nacional, se inicia el ejercicio a partir de los gastos básicos locales como base de cálculo de los gastos básicos nacionales, después el proceso es también el de agregación de componentes hasta llegar al total nacional. En ambos casos trabajando siempre con los números índice de cada categoría².

El DANE entonces, es el encargado de construir la canasta familiar, construir el sistema de ponderaciones para verificar la relevancia de los productos dentro del gasto de los hogares, recopilar la información de los precios, calcular el índice y difundirlo a todo el país. A continuación, partiendo del supuesto de que ya está construida la canasta familiar, se adopta un ejemplo que plantea el Banco de la República para el cálculo del sistema de ponderaciones, el cálculo del IPC y la inflación.

Supongamos que los encuestadores del DANE encuentran que la familia típica colombiana destina \$150.000 de su ingreso mensual a la compra de bienes básicos; el gasto de este monto se distribuye de la siguiente manera:

Tabla: Gasto

²http://www.colombiastad.gov.co/index.php?option=com_glossary&func=display&letter=I&Itemid=25&catid=13&page=1

Papa	\$40.000
Carne	\$30.000
Leche	\$30.000
Jabón	\$10.000
Tomate	\$20.000
Queso	\$20.000
Total	\$150.000

Fuente: Banco de la República

El peso ponderado de un producto se va a calcular dividiendo la cantidad de dinero que se destina a este producto sobre la cantidad total de dinero destinado al mercado del hogar, así:

Tabla: Ponderación de Bienes

		Peso ponderado
Papa	$40.000/150.000 =$	0,2666
Carne	$30.000/150.000 =$	0,2
Leche	$30.000/150.000 =$	0,2
Jabón	$10.000/150.000 =$	0,0666
Tomate	$20.000/150.000 =$	0,1333
Queso	$20.000/150.000 =$	0,1333
Total	\$150.000	1

Fuente: Banco de la República

La ponderación nos muestra qué porcentaje del ingreso se destina a cada producto, de manera que si sumas la ponderación de todos los productos el resultado debe ser igual a 1. Ahora supongamos que los precios de estos productos en el mercado son los siguientes:

Tabla: Precio de los Productos

	Precio del producto en el mercado
Papa	\$500
Carne	\$2.000
Leche	\$1.000
Jabón	\$800
Tomate	\$300
Queso	\$1.200

Fuente: Banco de la República

Por simplicidad supongamos que ésta es la canasta básica de consumo de un hogar típico, es decir, en este hogar no se consume otro tipo de bienes ni servicios; bajo tal supuesto, el IPC se construirá multiplicando el precio de cada producto por su ponderación, y sumando estos resultados:

$$\text{IPC} = (0,2666 \times 500) + (0,2 \times 2.000) + (0,2 \times 1.000) + (0,0666 \times 800) + (0,1333 \times 300) + (0,1333 \times 1.200) = \mathbf{986,6}$$

Este resultado sería el IPC de un período determinado de tiempo, en este caso el de un mes. Esto significa que es posible calcularlo para otros meses y de esta manera puedes observar si el costo de vida de los hogares aumenta o disminuye. El crecimiento del índice de precios en un período es la tasa de inflación; así, al comparar los índices de dos meses seguidos estamos calculando la inflación mensual, o al calcular los índices de dos años seguidos estamos calculando la inflación anual.

Para el cálculo de la inflación, aplicamos entonces la siguiente fórmula:

$$\% \text{ Inflación} = \frac{(\text{IPC actual} - \text{IPC anterior})}{\text{IPC anterior}}$$

Veamos el siguiente ejemplo para el cálculo de la inflación luego de suponer por varios periodos mensuales el correspondiente IPC:

Tabla: % de Inflación

Periodo	IPC	% Inflación
Enero	102.70	
Febrero	103.55	0.83% ³
Marzo	103.81	0.25%
Abril	104.29	0.46%
Mayo	104.40	0.11%
Junio	104.52	0.11%
Julio	104.47	-0.05%
Agosto	104.59	0.11%
Septiembre	104.45	-0.13%
Octubre	104.36	-0.09%
Noviembre	104.56	0.19%
Diciembre	105.24	0.65%

³ = $(103.55 - 102.70)/102.70$